

los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 6 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Blanchard Castillo.—32.957. 2.<sup>a</sup> 14-6-2001

### CEMEDI SEVILLA, S. A. L.

El órgano de administración de la entidad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en calle Virgen de las Montañas, número 23, de Sevilla, para el día 29 del mes de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 30 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Informe sobre la subvención concedida por la Dirección General de Cooperativas, de la Consejería de Trabajo e Industria, y aplicación de la misma.

Cuarto.—Disolución y liquidación de la sociedad y, en su caso, nombramiento de Liquidadores.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración tengan inscritas sus acciones en el Libro-Registro.

Se comunica a los señores accionistas que los Administradores han requerido la presencia de Notario para que asista a la celebración de la Junta y levante acta de la reunión.

Todo accionista tendrá derecho a partir de la presente convocatoria a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Sevilla, 12 de junio de 2001.—El Presidente, Jerónimo Suárez Ramos.—33.570.

### CENTROS EDUCATIVOS CANARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 30 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, a las trece horas, con el objeto de tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000, integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000 formulada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir de esta convocatoria pueden obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santa Brígida, 6 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ronda Ortín.—33.637.

### CIFRA Y COMUNICACIONES, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar, en el domicilio social, el 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Nombramiento, si procede, de Auditores censores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

De conformidad con lo previsto en la legislación vigente se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta convocada y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 12 de junio de 2001.—El Administrador.—33.564.

### CLÍNICA SAN ROQUE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 11 de junio de 2001, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de esta sociedad «Clínica San Roque, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en la sede del Consejo de Administración, sito en la calle Reyes Católicos, número 20, el próximo día, 29 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y de no existir quórum suficiente, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Informe de los Administradores.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000, y del informe de gestión.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Cuarto.—Designación de Auditores de cuentas, por un plazo de tres años.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores a dicho efecto.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, cuentas anuales, informe de gestión e informe de Auditores, según lo dispuesto en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de junio de 2001.—El Presidente, Mario Rodríguez Rodríguez.—33.438.

### C. M., SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Murcia, sita en la plaza de San Bartolomé, sin número, de Murcia, y, si procediese, a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Traslado de domicilio social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

La documentación que va a ser sometida a aprobación obra a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social de la compañía, para su examen, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Murcia, 30 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—30.478.

### COEMFI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de dicha compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad sito en Albal, calle José Antonio, número 18, bajo, el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y si fuera preciso, el día 2 de julio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Facultar la elevación a públicos los anteriores acuerdos.

Cuarto.—Facultar el depósito de un ejemplar de las cuentas anuales del ejercicio 2000 en el Registro Mercantil de la Provincia.

De conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista que lo desee podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general.

Albal (Valencia), 13 de junio de 2001.—El Administrador único, Enrique Vila Carbonell.—33.472.

### COLISEUM 90, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el próximo día 29 de junio, en el domicilio social, calle Arenal, número 40 interior, de Vigo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las veinte horas, en segunda y definitiva con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.—Memoria.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente todo ello al ejercicio 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, así como solicitar por escrito las aclaraciones que se estimen precisas sobre estos asuntos.

Vigo, 13 de junio de 2001.—El Consejo de Administración.—33.558.